BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA "LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 10/2014 LOCACIÓN DE INMUEBLE ADICIONAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LA CIUDAD DE ÑEMBY".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Cerro Corá esq. Yegros, siendo las nueve horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres para la "Locación de Inmueble adicional para el Centro de Atención al Cliente en la ciudad de Ñemby". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Lic. Ruben Centurión Mendez, Jefe Unidad Operativa de Contrataciones.
- Lic. Ruth Román de Glockes, Jefa Sección Evaluación y Programación.
- Dánne Sosaminada O., Func. Responsable Contratación Directa y Fondo Fijo.

Presenta su sobre de oferta debidamente cerrado la Sra. LIDIA ESPINOLA ROJAS.

Propuesta económica:

OFERENTE: LIDIA ESPINOLA ROJAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Planilla de Precios								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA Incluido)	Costo total (IVA Incluido)
1	80131502-002	Locación de Inmueble (Determinado) Locación de Inmueble adicional para el Centro de Atención al Cliente en la ciudad de Ñemby	Finca Nº 8.586	Edificio 20-16, situado en la calle Tte. Zacarías Rivas esq. Tte. Policarpo Peralta – Ñemby.	24	Meses	2.200.000	52.800.000
TOTAL: Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil.----------								52.800.000.-

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con diez minutos. Previa lectura y ratificación de los presentes, quienes suscribieron en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

DANNE ROSA MIRANDA O.
Func. Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo
UOC - BNF